



**Salud**  
Secretaría de Salud



**Alerta  
Sanitaria**

# Sobre la Adulteración de la fecha de caducidad del producto **Materna<sup>®</sup>** (Vitaminas y minerales) tabletas

**Categoría:** Alerta Sanitaria de medicamentos

**Lugar de expedición:** Ciudad de México

**Fecha de expedición:** 10 de septiembre de 2025

**Contacto para notificar reacciones adversas:**

[farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx),

[VigiRam](#)

**Contacto para realizar denuncias sanitarias:**

[Denuncia sanitaria](#)

*"De conformidad con el derecho a la protección a la salud y al principio precautorio, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios informa sobre situaciones que presentan un riesgo sanitario para la salud de la población en general, derivado del uso y/o consumo de diversos insumos para la salud, productos o servicios que no cumplen con las regulación sanitaria vigente"*



**Salud**  
Secretaría de Salud



# Alerta Sanitaria

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) informa que, la fecha de caducidad del producto **Materna**® (Vitaminas y Minerales) con lote DA8317, en presentación de frasco con 30 tabletas, fue adulterada.

La presente alerta sanitaria se emite derivado del análisis técnico-documental de la información sometida por el titular del registro sanitario **Novag Infancia, S.A. de C.V.**, ante esta autoridad sanitaria, y quien notificó el hallazgo de la comercialización del producto **Materna**® (Vitaminas y Minerales), con **lote DA8317 y fecha de caducidad NOV26**, mientras que la fecha de caducidad original era de **DIC21**.

Adicionalmente se informa que dicho producto cuenta con una denuncia por robo desde 2020, por lo que al tratarse de un producto robado y adulterado, no se garantiza la calidad, seguridad y eficacia del mismo y representa un riesgo para la salud, debido a que se desconoce las condiciones de manipulación, almacenamiento, transporte y distribución.

Por lo anterior, COFEPRIS emite las siguientes recomendaciones:

## A la población en general y profesionales de la salud:

- No adquirir ni usar el producto **Materna**® (Vitaminas y Minerales) con **lote DA8317** con cualquier fecha de caducidad, ya que puede ocasionar daños a la salud.
- En caso de identificar a la venta el producto referido, no adquirirlo y de contar con información sobre su posible comercialización, realizar la [denuncia sanitaria](#) correspondiente.
- Reportar cualquier reacción adversa o malestar a través del siguiente enlace [VigiRam](#) o al correo electrónico: [farmacovigilancia@cofepris.gob.mx](mailto:farmacovigilancia@cofepris.gob.mx)
- Si tiene duda sobre la originalidad del producto, contacte con el titular del registro sanitario para que le sea confirmada.



## Distribuidores y farmacias:

- Adquirir medicamentos únicamente con distribuidores autorizados y validados por la empresa titular del registro sanitario, los cuales deberán contar con licencia sanitaria y aviso de funcionamiento; así como contar con la documentación de la legal adquisición del producto.

COFEPRIS mantendrá las acciones de vigilancia sanitaria e informará a la población en caso de identificar nuevas evidencias, con el fin de evitar que productos, servicios o establecimientos incumplan la legislación sanitaria vigente y representen un riesgo para la salud de la población.

*“El presente, se emite con fundamento en los artículos 4º, párrafo cuarto, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 17 y 39, fracción XXI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 17 Bis, fracción I, de la Ley General de Salud; y 3, fracción I, 12 del Reglamento de la Comisión Federal para protección contra Riesgos Sanitarios.”*

--00--